



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

VISTO la nota presentada por la Dirección del Dpto. de Historia (5-58) elevando el proyecto de Actividad de Extensión Extracurricular: “Taller: Grecia, ayer y hoy: Historia, cine, literatura”; y

CONSIDERANDO

Que el mismo es presentado por la Prof. Silvana Pfeiffer, como Docente Responsable de la Actividad, más Equipo de trabajo, y organizado por la docente nombrada y Gastón Andrés Molayoli, del Centro Cultural “Leonardo Favio” (Agencia Córdoba Cultura).

Que tiene como objetivos generales, según consta en el proyecto adjunto: establecer un marco de dialogo e interacción entre el ámbito universitario y el ámbito extrauniversitario, tomando como eje el mundo cultural helénico antiguo y sus proyecciones; e interrelacionar las áreas de conocimiento histórico, literario, filosófico, psicológico y artístico.

Que está destinado a graduados y estudiantes de las Carreras de: Historia, Literatura y Filosofía, Graduados y estudiantes de las carreras de teatro y de otras manifestaciones artísticas; Graduados y estudiantes de la Carrera de Psicología y público en general.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental de Historia, como así también de la Agencia Córdoba Cultura, Delegación Río IV, Centro Cultural “Leonardo Favio”.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión del Consejo Directivo, quien sugiere mediante Despacho de fecha 13 de octubre/15: aprobar académicamente el proyecto de referencia, como así también, sugiere que los participantes de la Actividad mencionada serán certificados por la presente Resolución de aprobación.

Que la implementación del mismo no demandará erogación alguna para esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 13 de octubre de 2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

ARTICULO 1º: Autorizar la realización de la Actividad de Extensión Extracurricular: “Taller: Grecia, ayer y hoy: Historia, cine, literatura”, presentado por el Dpto. de Historia (5-58) y a cargo como docente Responsable de la Prof. Silvana I. PFEIFFER (DNI N° 14955302), a llevarse a cabo los días 19 y 26 de octubre y 9 de noviembre de 2015, en el Centro Cultural: “Leonardo Favio”.-

ARTICULO 2º: Designar como Visitante al Profesor al Director del Centro Cultural “Leonardo Favio”- Río Cuarto-: Comunicador Social, Gastón Andrés Molayoli (DNI N° 31104475), coorganizador y coordinador de los debates de la Actividad aprobada.-

ARTICULO 3º Designar a los integrantes del Equipo de Trabajo, los que se consignan en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N° 591/2015.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

ANEXO

Resol. C.D. N° 591/2015

“Taller: Grecia, ayer y hoy: Historia, cine, literatura”

Equipo de Trabajo

Organizadores:

Prof. Silvana I. PFEIFFER (DNI N° 14955302)
Comunicador Social, Gastón Andrés Molayoli (DNI N° 31104475)

Coordinadores de los Debates:

Prof. Silvana I. PFEIFFER (DNI N° 14955302)
Comunicador Social, Gastón Andrés Molayoli (DNI N° 31104475)
Graduado: Analía V. Casero (DNI N° 28705940)

Colaboradores Alumnos:

Bruno David Criaio (DNI N° 36680763)
Amalia Paulina Moine (DNI N° 36366944)